Discurso



Organización de los Estados Americanos

LUIGI R. EINAUDI, SECRETARIO GENERAL INTERINO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN LA CEREMONIA CEREMONIA INAUGURAL DEL QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE) 16 de febrero de 2005 - Puerto España, Trinidad y Tobago

La primera reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en la que asistió un Primer Ministro de Trinidad y Tobago se celebró en Uruguay en abril de 1967, un poco menos de dos meses después de que Trinidad y Tobago hubiera sido admitido como miembro pleno de la OEA y una semana después de que Trinidad y Tobago firmara el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. El Primer Ministro, el Doctor Eric Williams, subrayó en Punta del Este que una de las convicciones que habían influenciado la entrada de su país en la OEA era que, y lo repito textualmente, "Consideramos que la seguridad hemisférica es indispensable para nuestra seguridad y consideramos que es nuestra responsabilidad contribuir a la solidaridad hemisférica".

Treinta y ocho años después, resulta sumamente simbólico que este quinto período ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo se celebre en Puerto España, con Uruguay como Presidente saliente y Trinidad y Tobago como Presidente entrante.

En estas auspiciosas circunstancias, este quinto período ordinario de sesiones del CICTE reafirma el compromiso de Trinidad y Tobago con la seguridad hemisférica –y el compromiso de las Américas en su totalidad – con la solidaridad en la lucha contra una amenaza cuya naturaleza indiscriminada nunca hubiesen imaginado los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunieron en Uruguay en 1967.

Hoy, entre los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Primer Ministro de Trinidad y Tobago es el responsable de los asuntos relacionados con la delincuencia y la seguridad. Tuve la oportunidad de reunirme brevemente con el Primer Ministro Manning ayer cuando salía hacia la Decimosexta Reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado de la CARICOM, en Paramaribo, Suriname. La OEA desea expresar su agradecimiento al Primer Ministro Manning, a usted, Ministro Joseph, y a su gobierno por el compromiso de Trinidad y Tobago, por su colaboración en la elaboración del temario y las preparaciones para esta sesión, por su buena disposición a compartir su experiencia y las lecciones aprendidas con todos nosotros. Agradecemos profundamente la labor del Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago, de la Oficina del CICTE, bajo la dirección del señor Overand Padmore, y la dedicación de su Representante Principal, el Coordinador Nacional y su personal, así como la excelente organización de esta reunión.

Por lo tanto, es para mi un gran placer inaugurar este quinto período ordinario de sesiones del CICTE. Ha sido una gran satisfacción ver como el CICTE ha ido madurando desde el 11 de septiembre de 2001 hacia un modelo internacionalmente reconocido de cooperación contra el terrorismo y creación de capacidad. Los Estados Miembros han demostrado su compromiso con el diseño de programas prácticos que fortalezcan la seguridad de los ciudadanos de las Américas. Deseo reconocer públicamente la valiosa labor de la Secretaría del CICTE y los Puntos Naciones de Contacto.

Afortunadamente, las Américas no han sido objeto de grandes y devastadores ataques desde las tragedias de 2001, pero no podemos dormirnos en los laureles. Los ataques de Madrid hace once meses atrás, al igual que los

Imprimir esta página
Enviar esta página

REFERENCIA

Comunicados de Prensa Ultimas Noticias Discursos Sitio web de la OEA atentados de 2002 en Bali, un importante destino turístico, y una serie de explosiones mortales en las Filipinas justo el lunes pasado, todos demuestran que las áreas aparentemente seguras, lejos de las zonas de conflicto activo, no son inmunes.

¿Cómo juzgamos la eficacia de nuestras estrategias? Se trata de una amenaza indiscriminada precisamente porque nunca podemos estar seguros de que hemos hecho lo suficiente. El plan de trabajo del CICTE hace un llamamiento ambicioso a que se tomen medidas en varías áreas críticas, incluidos los controles fronterizos, el lavado de activos y la seguridad cibernética. Sin embargo, puede ser difícil realizar acciones sin el conocimiento de un peligro concreto y visible, particularmente cuando todos los países tienen muchas otras demandas para los recursos disponibles.

La Convención Interamericana contra el Terrorismo fue negociada, firmada y entró en vigor en un tiempo record. El hecho de que todos los 34 países firmaran la Convención constituye una importante muestra de solidaridad. Actualmente con 12 Estados Parte, se ha convertido en un marco jurídico esencial que permite la cooperación en el ámbito del derecho internacional y los derechos humanos. Ahora que ya se han depositado las ratificaciones necesarias, muy pronto se convocará una consulta entre los Estados Parte.

Ahora es necesario que ocurran dos cosas.

En primer lugar, los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho deberían realizar todos los esfuerzos posibles por ratificar la Convención en la mayor brevedad posible. Los Estados que ya han ratificado la Convención provienen de todas las partes del Hemisferio, con dos países del Caribe y cuatro de Centroamérica, cuatro de Sudamérica y dos de Norteamérica. La cooperación contra el terrorismo es en bien de todos, no importa el tamaño, la ubicación geográfica o la ideología.

En segundo lugar, todos los Estados Miembros deberían tomar las medidas necesarias a fin de armonizar las disposiciones de este tratado y de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con su propia legislación interna. La Secretaría del CICTE y la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito han trabajado estrechamente con los Estados Miembros a efectos de identificar problemas y solucionarlos de conformidad tanto con el derecho interno como el derecho internacional.

Estos últimos días, a solicitud del Gobierno de San Vicente y las Grenadinas, la Secretaría General, a través de su Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos y con la colaboración del CICTE, ha estado coordinando con el Procurador General de San Vicente y las Grenadinas la organización de una "Conferencia sobre Acción Legislativa contra el Terrorismo." La Conferencia se celebrará a fines de mayo de 2005 en Kingstown, San Vicente, y su objetivo será analizar las leyes para combatir el terrorismo en todos los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental que también son miembros de la OFA.

En varios estados, sin embargo, se ha estancado la promulgación de leyes. La lucha contra el terrorismo no siempre recibe la prioridad que merece. La tipificación como delito de los actos terroristas enumerados en la Convención no es polémica. Las Declaraciones de San Salvador y Montevideo condenan firmemente estos actos y la Convención define delitos en plena concordancia con los derechos humanos.

Debemos encontrar maneras de recompensar la cooperación y el intercambio de información en todos los niveles de gobierno. El Simposio sobre gestión de las fronteras que se celebró el año pasado en Vancouver, Canadá, bajo los auspicios de la OEA, demostró que puede lograrse una mayor seguridad sin que esto tenga efectos negativos en el comercio y el desarrollo, especialmente cuando los países vecinos planifican y ejecutan medidas de forma conjunta.

Y aquí es donde ustedes desempeñan un papel fundamental. El trabajo que ustedes realizan fomentará y fortalecerá la indispensable cultura de cooperación. Ningún país tiene todas las respuestas para mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos contra las amenazas de terroristas, quienes buscan explotar las reglas de la sociedad civilizada. La respuesta es no abandonar nuestras reglas o

hacer la vista gorda frente al abuso de los derechos de los sospechosos. El respeto de los derechos humanos es esencial –incluso para la buena inteligencia– y la práctica civilizada, de evolucionar, se basará en su sabiduría y experiencia colectivas. Los conocimientos compartidos se multiplican y, cuando se intercambian entre socios, aumentan en bien de todos.

En las recientes reformas de la estructura de la Secretaría General de la OEA, el objetivo de mejorar la coordinación ha sido tan importante como el de reducir costos. Estamos apartándonos de la estructura altamente descentralizada que se fue creando durante la última década y acercándonos a una nueva estructura en la que la Secretaría del CICTE se encuentra dentro de un Departamento de Seguridad Multidimensional más amplio, el cual integra las muchas cuestiones que afectan la seguridad en nuestros tiempos. A medida que hacemos todo lo posible para cumplir con los mandatos que nos han sido encomendados por varios órganos políticos, incluido éste, mi esperanza es que seamos más eficaces y exhaustivos. No es una casualidad que el nuevo enfoque multidimensional a la seguridad hemisférica se pusiera por primera vez plenamente de manifiesto en la Declaración de Bridgetown, emitida por la Asamblea General de la OEA que se celebró en Barbados en junio de 2002 - la misma Asamblea que adoptó la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Nuestra lucha contra el terrorismo mejorará con la profundización de la democracia y el aumento de las oportunidades para todos.

Permítanme concluir elogiando nuevamente al CICTE por el progreso logrado desde 2001. El número cada vez mayor de solicitudes para que el CICTE proporcione asistencia técnica y asesoramiento a los órganos encargados de la lucha contra el terrorismo en otras organizaciones y órganos regionales debería ser motivo de orgullo. Sin embargo, les encomiendo que den forma a las próximas medidas a adoptar. El terrorismo no tiene justificación alguna, cualquiera que sea su origen o motivación. Constituye un ataque a los valores y principios en los que se basan tanto el orden regional como internacional, las instituciones democráticas y las libertades a las que todos aspiramos. Y como el lema de Trinidad y Tobago nos recuerda, verdaderamente, sólo juntos podemos hacer realidad nuestras aspiraciones.

© Copyright 2005. Organización de los Estados Americanos. Derechos Reservados. Sede: 17th Street & Constitution Ave., N.W., Washington, D.C. 20006, USA Tel. (202)458-3000 / Email: multimedia@oas.org

Diseñado por la Oficina de Información Pública - Unidad de Multimedios.